

*Acuerdo n.º 73 de 23 de mayo, admitiendo a don Salvador Sacaza la renuncia de la Prefectura de Granada, y nombrando en su lugar á D. Narciso Espinoza.*

El Gobierno:

Considerando justas las causas en que el Sr. don Salvador Sacaza apoya la renuncia que hace del destino de Prefecto y Subdelegado de hacienda del departamento de Granada, que tan dignamente ha servido; y atendiendo a las cualidades del Sr. don Narciso Espinoza, en uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Admítase al Sr. D. Salvador Sacaza la renuncia q. hace del destino de Prefecto y Subdelegado de hacienda en propiedad, del departamento de Granada, rindiéndole las gracias por los importantes servicios que ha prestado.

2.º En su reposición, nómbrase también en propiedad al Sr. don Narciso Espinoza con el sueldo de ley, a quien dará posesión en forma el actual Prefecto de este departamento.

Comuníquese a quienes corresponde... Managua, mayo 23 de 1861.—Martinez.